



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

## E D I C T O

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano LICENCIADO JOSÉ ALFREDO REYES MALDONADO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar, del Primer Distrito Judicial en el Estado, mediante auto de ésta propia fecha, ordenó la radicación del expediente número 01007/2023, relativo al Doble Juicio Sucesorio Testamentario e Intestamentario a Bienes de ROSA MARIA MALDONADO CASTILLO y ERNESTO GUAJARDO SALINAS, respectivamente, denunciado por ROSA ELIA GUAJARDO MALDONADO, MARISELA GUAJARDO MALDONADO, ERNESTO GUAJARDO MALDONADO, JORGE RENE GUAJARDO MALDONADO, SERGIO CARLOS GUAJARDO MALDONADO, HUGO CESAR GUAJARDO MALDONADO.

Y por el presente edicto que se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico Oficial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, convocándose a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso, para que se presenten a deducirlo. En otro orden, se señalan las ONCE TREINTA (11:30) HORAS del octavo día hábil contado a partir de la publicación del último edicto, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, debiendo ser citados en forma legal los herederos nombrados en el Testamento, el albacea testamentario, el Ministerio Público, el cónyuge supérstite y los ascendientes o descendientes del causante, de conformidad con lo dispuesto con el artículo 782 del Código de Procedimientos Civiles.

### A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 16 de agosto de 2023.

EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. JOSÉ ALFREDO REYES MALDONADO

LIC. FERNANDO ALAIN VALLEJO CEPEDA  
OFICIAL JUDICIAL “B” EN FUNCIONES DE  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
L'JARM'ABR

Se firma electrónicamente el presente Documento por el Juez y Secretaria de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: “(...) Artículo 4. 1. La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)”.

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000021337759

Archivo Firmado: 173\_EDICTO\_EX\_01007-2023\_41\_16-08-2023\_12-37-43.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	JOSÉ ALFREDO REYES MALDONADO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018433	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-17T15:06:01Z / 2023-08-17T10:06:01-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	02 ad 00 f0 87 2c c8 ec d0 49 5c b8 f0 6c e2 c9 7a 51 e1 f2 2e 86 0b 0b 43 1a 82 c4 6a f3 6d f7 55 75 8d 52 04 c1 90 e9 f0 f0 6d f5 dc 23 c8 f0 71 94 e6 4b ab 8a 26 d5 45 62 76 10 0c 0e 19 b2 60 70 9d 23 53 f5 69 31 21 42 3f 06 3d 03 d7 65 ef 99 3a ce 85 a6 3f 3b 6d 91 7e f6 10 55 67 b6 d1 d4 c8 62 fe ed 22 5a 4a 8e e5 b9 07 5b 8a 99 e7 8f 79 a9 0f ac 5c 60 5b 30 21 17 7a d3 86 20 0c 51 e6 a7 c7 3a f5 87 42 c3 91 38 2e 14 00 1d 7c 6d a4 de a7 dd 19 2d be 60 ec 2c 3d fe 65 fb 78 3d 56 40 22 71 0b bd 0e 26 0c b0 1d 2a 0b e9 32 97 ff 82 d0 2c b4 e9 7e 24 8e b1 1f 9a bd 3d 5d 96 ac b5 7c c3 8c 6c d4 6d bf 52 2b 47 ab 20 c3 7b 00 d3 eb 6f 79 82 23 72 cb bd 33 18 1c 95 17 d3 ae d0 6a 11 0d f6 24 a3 bc 70 4b 2f 63 76 13 92 6d 7e 9b ba 48 b8 1d 57 f2 73 22 e1 42 b7			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-17T15:06:01Z / 2023-08-17T10:06:01-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018433			



